



## 1. PROGRAMA HORARIO

| Data      | Hora  |         | Acto a realizar                            | Lugar                      |
|-----------|-------|---------|--|----------------------------|
| 10/11//14 | 09:00 |         | Publicación reglamento                     | www.aca.ad                 |
|           |       |         | Obertura inscripciones                     | www.winterrallyandorra.com |
| 17/12/14  | 17:00 |         | Cierre inscripciones                       | Automòbil Club d'Andorra   |
| 17/12/14  | 19:00 |         | Publicación lista inscritos                |                            |
| 20/12/14  | 12:00 |         | Apertura oficina permanente / sala prensa  | Hotel Nòrdic, El Tarter    |
|           | 12:00 | a 14:30 | Verificaciones administrativas             |                            |
|           |       |         | Entrega Road-Book                          |                            |
|           | 12:00 | a 14:30 | Verificaciones técnicas / marcaje ruedas   |                            |
|           | 14:40 |         | Reunió comisarios deportivos               |                            |
|           | 15:00 |         | Publicación autorizados a tomar la salida  |                            |
|           | 15:00 |         | Hora límite entrada a parque cerrado       |                            |
|           | 15:30 |         | Entrega carnets de ruta, Briefing          |                            |
|           | 16.00 |         | Salida 1ª sección 1er participante         |                            |
|           | 22.40 |         | Llegada 1er participante (final del Rally) | ]                          |
|           | 23:40 |         | Publicación de resultdos                   |                            |
|           | 24:00 |         | Entrega de trofeos                         |                            |

Tablón oficial de anuncios:

A partir de la obertura de inscripciones, hasta el día 19/12/2014 a las 19.00h

AUTOMÒBIL CLUB D'ANDORRA Babot Camp, 13 AD500 ANDORRA LA VELLA Tel:(+376) 803 400 Fax: (+376) 822 560 mail: aca@andorra.ad

A partir del día 20/12/2014, has ta el final de la prueba a las 24:00h estará situado en :

Hotel Nòrdic, El Tarter.

## 1. ORGANITZACIÓN

## 1.1 Definición

Prueba de regularidad de categoría nacional, en carretera cerrada para vehículos clásicos que se disputará el día 20 de diciembre de 2014, siguiendo el Código de Circulación vigente, el reglamento de la prueba y sus anexos.

## 1.2 Comité Organizador

Automòbil Club d'Andorra.

### 1.3 Oficiales del Rally:

Comisarios Deportivos:

Sr. Raimon SALINAS Presidente:

Director de carrera: Sr. Andreu RIBOLLEDA Coordinador Sr. Toti SASPLUGAS Coordinador II: Sr. Ferran FONT Coordinador III Sr. Jordi SERRACANTA Sra. Nuri CABANES Coordinador seguridad: Adjunto seguridad Sr. Oriol JULIÀ Secretaria: Sra. Berta LÓPEZ

Secretarios/as adjuntos: Sra. Alicia RAYO Comisario técnico: Sr. Marcelo ORCIANI

Relación concursantes: Sr. Toti SASPLUGAS / Ferran FONT

Relaciones con la prensa : Sr. Josep Autet / JAS

Cronometraje y clasificaciones: **BLUNIK** 















## 1.4 Identificaciones de los Oficiales:

Comisario de seguridad:
Comisario de tamo:
Comisario de tamo:
Chaleco amarilla
Chaleco azul
Chaleco azul
Chaleco verde
Comisario técnico:
Chaleco verde
Acreditación

### **MODALIDADES GENERALES**

### 2. DESCRIPCIÓN

Distancia total del recorrido:

Número de etapas:

Número de sectores:

Número total de tramos cronometrados:

Número de tramos diferentes:

Distancia total de los tramos cronometrados:

50 Km.

### 3. VEHÍCULOS ADMITIDOS

Serán admitidos a participar todos los vehículos conformes a las siguientes categorías:

Categoría 1: Vehículos de turismo (T), de turismo de competición (CT), de gran turismo (GT) y de gran turismo de competición (GTS) de los grupos 1,2,3 y 4, modelos homologados hasta el 31/12/1981

Clase 1 Vehículos con tracción trasera
Clase 2 Vehículos con tracción delantera.

Categoría 2: Vehículos construidos entre el 1/1/1982 y el 31/12/1990 previamente aceptados por el organizador.

Clase 3 Vehículos con tracción trasera
Clase 4 Vehículos con tracción delantera
Clase 5 Todos los vehículos de tracción total

### 5. TRAMO DE CALIBRACIÓN - ROAD BOOK

El tramo de calibración y el Road Book se publicaran y se entregaran el:

Sábado 20/12/14 de 12:00h a 14:30h durante las verificaciones administrativas en la oficina permanente del Rally.

### 6. PARTICIPANTES ADMITIDOS

- 6.1 El número máximo de participantes admitidos en el Rally estará limitado a 60 equipos.
- **6.2** Conductores con el permiso de conducir en vigencia y con licencia del año en curso válida para la especialidad.
- **6.3** El organizador, eventualmente, expedirá, a petición del interesado y durante las verificaciones administrativas una licencia de regularidad válida únicamente para esta prueba, siempre y cuando el solicitante no esté en posesión de ninguna otra licencia.
- **6.4** Están admitidos como copilotos los participantes mayores de edad o entre los 14 y 17 años con el permiso por escrito de su tutor legal.
- 6.5 Solamente los miembros inscritos en la prueba (piloto y copiloto) podrán ocupar el vehículo.
- 6.6 Los participantes están obligados en todo momento a respetar el Código de la Circulación y el reglamento Particular de la prueba así como las instrucciones de los oficiales y de los miembros de la organización.















# 8. DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

| INSCRIPCIÓN RALLY + CENA (piloto i copiloto) Aceptando la publicidad obligatoria.  | 240€  |
|--|-------|
| INSCRIPCIÓN RALLY + CENA (piloto i copiloto) + HOTEL **** Aceptando la publicidad obligatoria + 1 noche de hotel **** habitación doble y desayuno. | 360 € |
| FIANZA TRANSPONDER.  | 50 €  |

| FIANZA TRANSPONDER. La fianza se retornará en el Control Horario de final de rally. En caso de abandono del equipo, se retornará en la secretaria de la prueba. | 50 €<br>Fianza |
|---|----------------|
|   |                |

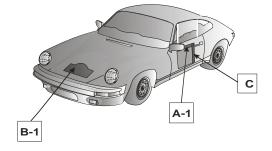
LICENCIA DE DIA
A tramitar en la secretaria de la prueba para los equipos que no dispongan de licencia federativa.

25 €

- 8.1 La solicitud de inscripción será aceptada si va acompañada de los derechos de inscripción, consta de todos los datos.
- **8.2** El organizador se reserva el derecho de admisión de cada "solicitud de inscripción", dando preferencia a los vehículos de competición sobre los de serie
- 8.3 Se devolverán los derechos de inscripción en los siguientes casos:
  - a) Inscripciones rechazadas.
  - b) Si el rally no se disputa.
  - El organizador devolverá la totalidad de la inscripción a los concursantes que comuniquen su baja antes de la publicación de la lista de inscritos.
  - d) El organizador devolverá el 50% de la inscripción a los concursantes que por razones de fuerza mayor, debidamente verificada, no puedan presentarse y avisen antes del inicio de las verificaciones administrativas.

### 9. PUBLICIDAD

- A1 Publicidad obligatoria
- B1 Placa Rally
- C Publicidad facultativa



## 10. RESPONSABILIDADES Y COMPROMISOS DE LOS EQUIPOS

10.1 Los participantes deben de responder personalmente de su propia responsabilidad civil o delante de terceros y liberar al organizador de toda responsabilidad derivada del uso del vehículo en los daños materiales o corporales que pueden ser víctimas o responsables, en los tramos de enlace, por el solo hecho de inscribirse a la prueba.















- 10.2 Los equipos tienen la obligación de comunicar a la organización su abandono de la prueba o la intención de hacerlo llamando al teléfono de emergencia SOS + (376) 344 375.
- 10.3 Los equipos deben de resolver cualquier problema (averías, itinerario, pinchazos, falta de combustible...) por sus propios medios.
- 10.4 El organizador incluirá un vehículo "escoba" con la función de transmisión de información y resolver posibles eventualidades.

### 11. MEDIDA Y MEDIA

### 11.1 Distancias de los tramos y medidas.

La medición del Road-Book, se han realizado con un BLUNIK.

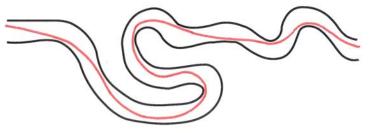
La medición del tramo de calibrado y de los tramos de regularidad cronometrados están medidos con un BLUNIKI.

La medición de los tramos de regularidad cronometrados está realizada por "**la trazada**" (tal como se detalla en el dibujo adjunto) sin sobrepasar los límites de la carretera delimitados por las líneas blancas de los extremos de la carretera, "la trazada" es de tipo circuito para garantizar la máxima aceleración en la salida de las curvas.

Los puntos de cronometraje "tics" dentro de los tramos están medidos siguiendo "la trazada" descrita en el punto anterior.

Las distancias de las viñetas de los tramos cronometrados del Road-Book no sirven para re-calibrar los aparejos de medida.

Esquema de medición de la "trazada"



## 11.2 Media

Los equipos deben escoger una media entre la 10 que propone el organizador.

La media debe detallarse en la "hoja de incripción"

Los participantes podrán cambiar de media en cada tramo, comunicándolo al comisario del C.H de cada tramo.

Los participantes que escojan la media MAXI no pueden canviar de media durante toda la prueba.

| Tipo de media | Α  | В  | С  | D  | Е  | F    | ORIGINAL | SPORT | SUPERSPORT | MAXI |
|---------------|----|----|----|----|----|------|----------|-------|------------|------|
| Km/h          | 33 | 36 | 40 | 44 | 46 | 49,9 | 50       | 55    | 60         | 70   |

### 12. ORDEN DE SALIDA

Se establecerá el siguiente orden de salida:

Maxi - Categoría 2 / Clase 5 - Categoría 2 / Clase 4 - Categoría 2 / Clase 3 - Categoría 1 / Clase - Categoría 1 / Clase 1















### 12. DESARROLLO DE LA PRUEBA

El rallye consta de sectores de regularidad cerrados al tránsito y sectores de enlace. Los tramos de regularidad serán los que determinaran, junto con las penalizaciones, la clasificación final de la prueba.

### 12.1 Tramos de enlace

En los tramos de enlace los equipos deben de respetar el Código de la Circulación, los comisarios deportivos pueden dictaminar de forma inmediata "in situ" la exclusión de la prueba de un equipo si se observa un comportamiento antideportivo o peligroso en estos tramos, muy especialmente en el paso de los vehículos por poblaciones o núcleos urbanos.

### 12.2 Tramos cronometrados de regularidad

En los tramos cronometrados los equipos deben de cumplir con la media impuesta por el organizador en cada tramo de regularidad, penalizando tanto por adelanto como por retraso, medido a la décima de segundo en los controles secretos de los tramos.

- El equipo que acumule menor penalización (tanto por adelanto como por retraso) será proclamado el más regular.
- La medición se efectuará mediante transponder y/o comisarios de ruta.
- El intervalo de salida de cada vehículo será de 1 minuto.

### 13. CONTROLES HORARIOS

- **13.1** Se establecerá un control horario al inicio de cada tramo cronometrado que servirá para verificar que los equipos siguen el itinerario establecido en el road-book y para determinar les penalizaciones que se deban de aplicar a cada equipo.
- **13.2** Los horarios de paso de estos controles están determinados por el "Carnet de Ruta". Estos controles se desmontarán 15 minutos después del paso teórico del último participante.
- **13.3** En los controles horarios habrá un comisario que dará fe de la hora de paso de cada dorsal y registrará en el carnet de ruta. Dicho registro será inapelable.
  - Al equipo que llegue tarde al control horario, el comisario le adjudicará una nueva hora de salida, a partir de la cual el equipo deberá de hacer sus cálculos para afrontar el resto del recorrido.
- **13.4** Cada equipo deberá sobrepasar la pancarta de C.H. dentro de su minuto (p. e.: si la su hora teórica es las 16h34'00", dispondrá de los 60' segundos comprendidos entre las 16h34'00" y las16h34'59"; si su hora teórica es las 19h15'00", podrá pasar entre las 19h15'00" y las 19h15'59").
- **13.5** En los Controles Horarios se penalizará tanto el adelantarse (60 puntos por minuto o fracción), como el retraso (10 puntos por minuto o fracción). En cambio, al final de cada etapa, se penalizará solamente el retraso, a razón de 10 puntos por minuto o fracción.
- 13.6 Un retraso superior a 15 minutos en cualquier Control Horario comportará una penalización de 300 puntos.
- 13.7 En el/los Control/les Horarios de final de etapa se podrá entrar con adelantamiento.

## 14. ANULACIÓN DE UN CONTROL HORARIO

Si en un Control horario, el 20% de sus equipos penalizaran por adelantamiento o retraso, este control, a decisión de los Comisarios Deportivos, podrá ser anulado.

## 15. AUTO-SALIDA EN LOS TRAMOS CRONOMETRADOS

# 15.1 Auto Salida

La salida de los tramos cronometrados será con sistema "auto – salida", ningún comisario será responsable, solamente el equipo será responsable de tomar la salida a la hora establecida en el "carnet de ruta". El equipo dispone de 40' para tomar la salida (entre el segundo 00 y el segundo 40). Un comisario supervisará el procedimiento "auto-salida" y actuará como juez de hecho.















#### 15.1 Retraso

El equipo dispone de 40' para tomar la salida (entre el segundo 00 y el segundo 40)

Después del segundo 40 el equipo no podrá tomar la salida del tramo (bajo penalización de exclusión) hasta que finalice el paso de todos los participantes y una nueva hora de salida le sea asignada por los comisarios deportivos una vez finalice el paso de todos los participantes.

A los participantes a los que se les adjudique una nueva hora de salida, se les aplicará una penalización de 50 puntos.

#### 15.2 Adelanto

Ningún equipo podrá tomar la salida antes de su hora teórica, (bajo pena de exclusión), la penalización para esta maniobra será de 10 puntos por segundo.

Esta hora NO se tendrá en cuenta en el próximo "control de salida", se mantendrá la "la hora teórica" de salida.

## 16. CONTROLES SECRETOS

- 16.1 Los controles secretos situados en los tramos de regularidad se cronometrarán a la décima de segundo
- **16.2** Se aplicará una penalización tanto por avanzarse como por retrasarse, mesurado a la décima de segundo según los controles secretos.
- **16.3** Se aplicará una penalización a razón de un punto por cada segundo, y una décima de punto por cada décima de segundo.
- 16.4 Cada tramo cronometrado tendrá como mínimo 3 controles secretos ("tics) dentro del tramo.
- 16.5 Cualquier equipo que no pase por un tramo de regularidad podrá seguir en carrera si avisa al teléfono SOS 00 (376) 344 375 en el término máximo de una hora (respeto a su hora de inicio del tramo) al organizador, en este caso se aplicará una penalización de 600 puntos por cada control secreto omitido.
- **16.6** Está totalmente prohibido pararse dentro de un tramo cronometrado, excepto por avería o fuerza mayor y está expresamente prohibido circular en el sentido inverso al detallado en el Road-Book.
- 16.7 El resto de les penalizaciones están establecidas en el apartado penalizaciones del presente reglamento.

### 17. ROAD BOOK - NOTAS DE TRAMO - CARNET DE RUTA

- 17.1 Un Itinerario Road Book con la distancia exacta de los tramos será entregado a cada equipo participante.
- 17.2 Unas "notas" (orientativas) de los tramos de regularidad se entregaran a cada equipo participante.
- **17.3** Un Carnet de Ruta se entregará a cada equipo participante, con el recorrido, los controles horarios (C.H.), sectores y tramos.

# 18. CONTROLES DE PASO

El organizador puede establecer controles de paso en el itinerario del rallye, detallados en el Road-Book y señalizados con una pancarta y donde deberá visar en el "carnet de ruta". La falta de visado en el carnet puede comportar una penalización de 600 puntos.

Pancarta:



# 19. CRONOMETRAJE

19.1 Interrupción de un tramo















Si por alguna causa, un tramo no puede ser disputado por varios equipos, se adjudicará un tiempo a cada participante que será decidido por los Comisarios deportivos.

## 19.2 Tiempo adjudicado por el Colegio de Comisarios deportivos

Si por cualquier circunstancia el tiempo de un participante no puede ser cronometrado, el colegio de Comisarios Deportivos tomará la decisión más deportiva y justa para adjudicarle un tiempo, de manera inapelable.

## 19.3 Manipulación del transponder

Cualquier manipulación en el transponder o en su funcionamiento supondrá la exclusión de la prueba.

### 20. TRAMO DE CALIBRACIÓN

La organización designará un tramo para la comprobación de los aparejos de medida. Este tramo estará descrito en el Road-Book de la prueba.

La medición del tramo de calibración se ha efectuado por la parte central del carril derecho de la carretera, con un BLUNIK.

# 21. HORA OFICIAL

21.1 La hora oficial de la prueba será la facilitada por el organizador en el transcurso de las verificaciones administrativas mediante un reloj BLUNIK y en el momento de instalar el transponder durante las verificaciones técnicas

# 22. PENALITZACIONES

Se aplicará la siguiente tabla de penalizaciones

## Cuadro de penalizaciones

| Motivo   | Penalización               |
|--|----------------------------|
| Por adelantamiento o retraso en la media escogida                              | 1 punto por segundo        |
| Per adelantamiento o retraso en la media escogida cronometrada con transponder | 1 puntos por décima        |
| Adelantamiento en un control horario   | 60 puntos por minuto       |
| Retraso en un control horario  | 10 puntos por minuto       |
| No respetar un control horario de paso (por cada uno)                          | 600 puntos                 |
| Sobrepasar el 40% de la media  | EXCLUSIÓN                  |
| Retrasos en la auto-salida   | 50 puntos                  |
| Adelantamiento en la auto-salida   | 10 puntos por cada segundo |
| 1ª infracción al Código de Circulación   | 500 puntos                 |

| 2ª infracción al Código de Circulación                                      | EXCLUSIÓN  |
|---|------------|
| Per cada minuto de retraso en el Parque de Salida                           | 10 puntos  |
| Falta de un visado de control de paso en el carnet de ruta                  | 600 puntos |
| Pérdida o modificación del Carnet de Ruta                                   | EXCLUSIÓN  |
| Entrar en Zona de C.H. en dirección contraria al itinerario                 | EXCLUSIÓN  |
| Parar el coche bloqueando el tramo, la carretera o constituyendo un peligro | EXCLUSIÓN  |
| No avisar del abandono dentro de un tramo al organizador                    | EXCLUSIÓN  |
| Comportamiento antideportivo o peligroso en un enlace                       | EXCLUSIÓN  |
| Mantener una conducta irrespectuosa hacia otros participantes u oficiales   | EXCLUSIÓN  |
| No entregar el Carnet de Ruta   | EXCLUSIÓN  |
| Abandono de un miembro del equipo   | EXCLUSIÓN  |
| Llevar dentro del vehículo una persona no autorizada                        | EXCLUSIÓN  |
| Entrar en un C.H. con15' minutos de retraso                                 | EXCLUSIÓN  |
| Llevar "ouvreur" que indique la situación de los Controles Secretos         | EXCLUSIÓN  |
| Hacer asistencia en la localidad de Ordino fuera de la zona autorizada      | EXCLUSIÓN  |















### 23. VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS / TRANSPONDERS

### 23.1 Verificaciones administrativas

Lugar: Hotel Nordic, El Tarter

Día/Hora: Sábado 20/12/2014 de 12:00h a 14:30h

Documentos: - Permiso de circulación del vehículo.

Seguro obligatorio.

Permiso de conducir del conductor.

Licencia de regularidad o de velocidad del piloto. \*
Licencia de regularidad o de velocidad del copiloto. \*

\* Si el piloto o copiloto no dispone de licencia federativa, el organizador tramitará una licencia de día (25€) valida solo para la prueba.

### Verificaciones Transponder i Técnicas

Lugar: Parque cerrado / Aparcamiento Hotel Nòrdic

Día/Hora: Sábado 20/12/14 de 12:00h a 14:300h

Verificaciones técnicas:

Neumáticos, según el Artículo 27 de este reglamento

Dorsales i placa del rally

- Elementos de seguridad, según el Artículo 26 de este reglamento.

Transponder: Un técnico de BLUNIK colocará un transponder a los vehículos antes de la salida.

## 24. CLASIFICACIONES Y TROFEOS

- 24.1 Para establecer la clasificación general final se tendrán en cuenta los puntos de penalización de cada control de todos los tramos de regularidad, así como los puntos de penalización adicionales descritos en el presente reglamento.
  - La clasificación será por orden de puntuación de menor a mayor.
  - Será declarado campeón, el equipo que obtenga menor puntuación y así sucesivamente.

## 24.2 Empates

En caso de empate en la clasificación final de la prueba, se resolverá siguiendo el orden según las siguientes consideraciones:

El que más "0" tenga.

El que mejor puntuación tenga en el primer tramo.

El que mejor puntuación tenga en los tramos sucesivos.

El que mejor puntuación tenga en el primer Control Secreto.

El que mejor puntuación tenga en los Control Secreto sucesivos.

**24.3** después de la publicación de los resultados se establecerá un término de 10' por posibles reclamaciones (por escrito y con una fianza de 300€) después de este término se publicaran las clasificaciones finales oficiales.

### 24.4 Clasificaciones

## Clasificación General.

Según la clasificación general final por puntos de la prueba.

### Clasificación por categoría / clase

Categoría 1 / Clase 1

Categoría 1 / Clase 2

Categoría 2 / Clase 3

Categoría 2 / Clase 4

Categoría 2 / Clase 5















#### 24.5 Trofeos

Trofeos a los 3 primeros equipos de la clasificación general Trofeos a los 3 primeros equipos de cada categoría/ classe Trofeos "FINISHER" a todos los equipos clasificados

### 24.6 Entrega de premios

Tendrá lugar a las 24:00 horas del día 20 de diciembre de 2014 en: Hotel Nòrdic.

### 25. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

- **25.1** Las grúas de seguridad del organizador, tienen como misión única dejar libre la carretera para que pasen los participantes. Cualquier otro servicio de grúa que puedan solicitar los participantes irá a cargo suyo.
- **25.2** Los concursantes autorizan al organizador a hacer uso de su nombre y de las correspondientes imágenes, a todo aquello que afecte a la prueba, así como el derecho exclusivo de utilizarlas.
- 25.3 El comité organizador nombra como jueces de hecho a todos los oficiales de la prueba.
- 25.4 Cualquier otra cuestión no contemplada en el presente reglamento particular, será decidida por el Colegio de Comisarios Deportivos.

## 26. MEDIDAS DE SEGURIDAD

### Todos los vehículos y participantes.

- Es obligatorio el uso de casco para piloto y copiloto en los tramos cronometrados de regularidad, deben ser homologados.
- Es obligatorio de llevar un extintor de mano de al menos 2 kg., perfectamente sujeto en el interior del vehículo.
- Todos los vehículos deben de contar con medidas de seguridad que exige el Código de la Circulación vigente (triángulos de señalización, petos reflectantes, perfecto estado de los cinturones de seguridad, etc.)
- Son obligatorias las anillas de remolque delantera i posterior y su correcta señalización.
- Es obligatorio llevar ropa de abrigo en el interior del vehículo.
- Es obligatorio llevar una pala de nieve dentro del vehículo y bien sujeta.

## Todos los vehículos y participantes en la categoría MAXI.

- Es obligatorio el uso de mono ignífugo según la normativa FIA.
- Es obligatorio el uso de arnés de seguridad de al menos 6 puntos.
- Es obligatorio el uso de cinturones de seguridad tipo arnés de al menos 4 puntos de anclaje.

# 27. PNEUMÀTICOS

- 27.1 Son obligatorios los neumáticos de invierno con el distintivo "DOT" o "E" i / M+S durante toda la prueba.
- 27.2 Los neumáticos convencionales, o de competición no están autorizados.
- 27.3 Está autorizado el montaje de clavos en los neumáticos de invierno, pero con las siguientes limitaciones:
- Los clavos han de ser de punta única cilíndrica inyectados desde el exterior.
- Se autoriza el montaje de clavos con el sistema: www.best-grip.com/eng/chiodi.asp
- El diametro de base de los clavos implantados tiene que ser como máximo de 6,5 milímetros sin tolerancia.
- La medida total del clavo a de ser como máximo de 15mm, tolerancia 0,5 mm
- Los clavos poden sobresalir del neumático un máximo de 2mm.
- Los clavos piramidales y los de distinto nivel están prohibidos.
- En ningún caso los clavos pueden atravesar el neumático.

### 27.4 número máximo de clavos

La cantidad máxima de clavos por rueda será de 120 unidades

## 27.3 Limitación de neumáticos

La cantidad máxima de neumáticos para todo el rally es de 8 neumáticos.















# 28. PARQUES DE ASISTENCIA Y REMOLQUES

- 28.1 La asistencia es obligatoria en el "SERVICE PARC" descrito en el Road-book
- **28.2** El organizador habilitará una zona "SERVICE PARC" de parque de trabajo y asistencia, queda prohibida cualquier otra ubicación de los vehículos de asistencia y remolques.

Andorra la Vella, Noviembre 2014 El Organizador









